

# LENGUA A1 (PROPIA) ESPAÑOL

Guía docente aprobada por el Consejo del Departamento de Lengua Española el 17 de junio de 2015. Autenticidad verificable en <<http://lenguaes.p.ugr.es/pages/docencia/asignaturas>>

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	Lengua	1º	1º	6	Básico
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Teoría y prácticas:  Grupo A: Francisca Medina Morales Grupo B: Luis Pablo Núñez Grupo C: Francisca Medina Morales Grupo D: Marcin Sosinski			<b>Facultad de Traducción e Interpretación</b> <b>C/Puentezuelas, 55</b> <b>Sección de Lengua Española, Despacho nº 5</b> <b>Teléfono: 958 24 41 02</b>  Correo electrónico: F. Medina Morales: <a href="mailto:fmedina@ugr.es">fmedina@ugr.es</a> M. Sosinski: <a href="mailto:sosinski@ugr.es">sosinski@ugr.es</a> L. Pablo Núñez: <a href="mailto:luispablo@ugr.es">luispablo@ugr.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<b>F. Medina Morales</b> Anual lunes, miércoles y viernes de 11 a 13 h, en la Fac. de Traducción e Interpretación  <b>M. Sosinski</b> I cuatrimestre lunes de 12.30 a 15.00, en la Fac. de Filosofía y Letras miércoles de 12.30 a 15.00, en la Fac. de Filosofía y Letras miércoles de 17.00 a 18.00, en la Fac. de Traducción e Interpretación  II cuatrimestre martes de 10.30 a 12.30 y de 14.30 a 15.00, en la Fac. de Filosofía y Letras jueves de 10.30 a 12.30 y de 14.30 a 15.00, en la Fac. de Filosofía y Letras lunes de 19.00 a 20.00, en la Fac. de Traducción e Interpretación  <b>L. Pablo Núñez</b> I cuatrimestre lunes 16:00-18:30 FAC. FILOSOFÍA Y LETRAS miércoles 16:00-18:30 FAC. FILOSOFÍA Y LETRAS viernes 12:00-13:00 FAC. TRADUCCIÓN E INTERP.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación					



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

- Nivel de lengua española exigida al finalizar la Educación Secundaria (pruebas de acceso a la Universidad).
- Para los alumnos extranjeros, Nivel B2 de lengua española para los procedentes de otros sistemas educativos (se recomienda certificación oficial).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Norma sancionada e implícita de la lengua española
- Análisis y síntesis textual en la lengua española
- Redacción en la lengua española
- Modelos textuales en la lengua española
- Revisión textual en la lengua española

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

**Competencias instrumentales**

1. Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales.
  - 1.1. Conocer los problemas de normatividad lingüística de la lengua A, relativos principalmente a los planos ortográfico y léxico.
  - 1.2. Conocer los problemas y métodos de la redacción de textos en lengua A.
7. Ser capaz de organizar y planificar.
11. Conocer los aspectos teóricos del campo de estudio.
13. Ser capaz de gestionar la información
14. Ser capaz de tomar decisiones
15. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo

**Competencias personales**

17. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos
20. Ser capaz de trabajar en equipo

**Competencias sistémicas**

24. Ser capaz de aprender con autonomía  
Competencias académicos-disciplinares
31. Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- 1º Expresarse correctamente en español, tanto oralmente como por escrito, con capacidad para adaptarse a todo tipo de situaciones comunicativas.
- 2º Aumentar la conciencia lingüística del alumnado, especialmente la relativa al plano léxico.
- 3º Manejar eficazmente y con criterios profesionales las principales fuentes lexicográficas del español actual.
- 4º Manejar eficazmente y con criterios profesionales los principales corpus en línea.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:



1. La competencia lingüística: conceptos básicos.
2. La última reforma ortográfica de la Real Academia Española: acentuación, puntuación y uso de las mayúsculas.
3. El discurso académico: vocabulario culto, conectores, análisis y síntesis de textos.
4. Los diccionarios del español como herramienta para la traducción y la interpretación.
5. Los corpus en línea al servicio de la traducción y la interpretación.

TEMARIO PRÁCTICO: Seminarios cuyo contenido será determinado por el profesor.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Briz, A. (2008): *Saber hablar*, Madrid, Aguilar.  
Cassany, D. (1999): *Construir la escritura*, Barcelona, Paidós.  
Grijelmo, A. (2001): *El estilo del periodista*, Madrid, Taurus.  
Montolio, E. (coord.) (2000): *Manual práctico de la escritura académica*, Barcelona, Ariel.  
Real Academia Española (2010): *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.  
Reyes, G. (2003): *Cómo escribir bien en español*, Madrid, Arco Libros.  
Sánchez Lobato, J. (2006): *Saber escribir*, Madrid: Aguilar.

### Diccionarios:

Real, Academia Española, (2001): *Diccionario de la lengua española*, 22ª ed., Madrid, Espasa Calpe.  
SECO, M., O. ANDRÉS y G. RAMOS, (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.  
Real Academia Española (2005): *Diccionario Panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.  
BOSQUE, I. (dir.) (2004): *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM.  
MOLINER, M. (1998): *Diccionario de uso del español*, 2ª ed., Madrid, Gredos.  
CASARES, J. (1997): *Diccionario ideológico de la lengua española*, 2ª ed., Barcelona, Gustavo Gili.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Guerrero Ramos, G. (1997): *Neologismos en el español actual*, Madrid, Arco Libros.  
Fernández Lagunilla, M. (1999): *La lengua en la comunicación política II: la palabra del poder*, Madrid, Arco Libros.  
Ferraz Martínez, A. (1993): *El lenguaje de la publicidad*, Madrid, Arco Libros.  
Medina López, J. (1996): *El anglicismo en el español actual*, Madrid, Arco Libros.  
Romero Gualda, M. V. (2000): *El español en los medios de comunicación*, Madrid, Arco Libros.

## ENLACES RECOMENDADOS

Centro virtual Cervantes: <http://cvc.cervantes.es/lengua/default.htm>  
22ª edición del DRAE: [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=cultura](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=cultura)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- **ACTIVIDADES PRESENCIALES:** 40 % de la carga total, que corresponde a 2,4 créditos ECTS (60 horas)
  - CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS, en las que se presenta y resume la materia, las líneas generales de los temas, la bibliografía recomendada, con las sugerencias de lectura y ampliación, y se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos relacionados con problemas reales que exige el uso profesional de la lengua española. Estas actividades se relacionan con las competencias 1, 2, 10, 11, 17, 18, 23, 30, 31, 32. Total: 37,5 horas.



- TUTORÍAS Y SEMINARIOS (pequeño grupo), adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera más individualizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecen mecanismos para trabajar en equipo o individualmente fuera del aula. Los seminarios y tutorías constituyen una herramienta fundamental para responder a la diversidad del alumnado. Se corresponden con las competencias 1, 2, 10, 15, 17, 18, 24, 30, 31. Total: 20 horas.
- EXAMEN: 2,5 horas.
- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** (60% de la carga total; 3,6 créditos ECTS = 90 horas)
  - LECTURAS GUIADAS, que dan acceso a las fuentes de información relevantes de la materia y permiten el desarrollo de la comprensión lectora, de la capacidad de síntesis y de la reflexión crítica sobre los temas tratados. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Se vinculan con las competencias 1, 2, 10, 11, 13, 17, 18, 24. Total: 22,5 horas
  - REVISIÓN CRÍTICA Y ANÁLISIS DE TEXTOS, actividad práctica que pone a los alumnos en contacto directo con textos orales y escritos procedentes de distintas áreas geográficas del español. Se vincula con las competencias 1, 2, 11, 14, 15, 17, 23, 30, 31. Total: 22,5 horas.
  - TRABAJO INDIVIDUAL, relacionado con las lecturas guiadas y con los textos analizados. Es un trabajo fundamental para repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Se vincula con las competencias 1, 2, 7, 11, 24. Total: 15 horas.
  - TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las experiencias de aprendizaje de los demás. Los trabajos en grupo estarán orientados a resolver supuestos prácticos vinculados con la vida profesional de traductores e intérpretes, en los que la toma de decisiones respecto de la variación lingüística en español juegue un papel determinante. Se vinculan con las competencias 1, 2, 7, 11, 14, 15, 18, 19, 32. Total: 30 horas.
- El aprendizaje de la lengua A (español), en la medida de lo posible, se cimentará en una metodología que combine los postulados funcionales con el enfoque por tareas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo en equipo.

#### PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Será distribuido el primer día de clase.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Examen (competencias 1, 2, 7, 11, 14, 17, 23).
- Trabajos periódicos escritos (competencias 1, 2, 13, 14, 17, 23, 24, 32).
- Presentaciones orales (competencias 1, 2, 13, 14, 15, 20, 24, 31, 32).
- Participación en seminarios y tutorías (competencias 1, 2, 13, 15, 17, 18, 20, 23, 24, 31, 32).

La convocatoria ordinaria (en enero-febrero para asignaturas de primer semestre, en junio-julio para asignaturas de segundo semestre) estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán informar al docente y presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>

En las convocatorias ordinarias y en la convocatoria extraordinaria de septiembre, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:



Examen: 60% (es necesario aprobar el examen para superar la asignatura)

Otras actividades: 40%

En las convocatorias ordinarias y en la convocatoria extraordinaria de septiembre, para los estudiantes que sigan la **evaluación única final**, la evaluación constará de:

Examen: 100%

El examen ordinario de la asignatura contendrá una parte práctica, con textos que deberán comentarse, y una parte teórica con preguntas sobre temas o puntos del programa.

El examen correspondiente a la evaluación única final tendrá un formato similar al examen ordinario.

\* Independientemente de la calidad del contenido del examen o de los trabajos, se considerarán **no aptos** aquellos exámenes o trabajos que contengan faltas de ortografía.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Guía docente aprobada por el Consejo del Departamento de Lengua Española el 17 de junio de 2015. Autenticidad verificable en <<http://lenguahsp.ugr.es/pages/docencia/asignaturas>>

